



Asamblea General
Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

DEC 8 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

A/36/768
S/14780 ✓

4 diciembre 1981

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo sexto período de sesiones

Tema 26 del programa

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS

CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA

SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo sexto año

Carta de fecha 3 de diciembre de 1981 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Con referencia a mi carta de fecha 23 de noviembre de 1981 (A/36/717-S/14768), tengo el honor de señalarle que, durante el período comprendido entre el 18 de noviembre y el 2 de diciembre de 1981, se han producido nuevos casos de violaciones del espacio aéreo del Pakistán desde el Afganistán. En una ocasión, varios helicópteros afganos dispararon metralla y cohetes sobre territorio pakistaní, causando muertes y daños materiales. Los detalles de este grave incidente, ocurrido el 2 de diciembre de 1981, son los siguientes:

El 2 de diciembre de 1981, dos helicópteros afganos, tras haber penetrado en territorio pakistaní, volaron hasta el pueblo conocido con el nombre de Amucha, a una milla al noroeste de Inam Bostan, que se encuentra a 18 millas al noroeste de la ciudad de Noshki, en el Baluchistán. Noshki está situada a 90 millas al oeste de Quetta, cerca de la frontera afgano-pakistaní. Seguidamente, los helicópteros ametrallaron el pueblo de Amucha, mataron a un civil e hirieron a dos más, entre ellos a una mujer. Después, volaron hasta el puesto de guardia de frontera de Inam Bostan, situado a 15 millas de Noshki, y lo atacaron con metralla y cohetes. El puesto devolvió el fuego, y los helicópteros hubieron de retirarse. Más tarde, volaron hacia Isacha, pueblo situado a 36 millas al suroeste de Inam Bostan, y dos millas antes de llegar al pueblo dispararon contra un autobús en movimiento, hiriendo a un civil. Cerca de Isacha, volvieron a abrir fuego contra otro autobús en movimiento, causando cuatro víctimas, entre ellas un soldado de la unidad de guardias de frontera.

Solicito de Vuestra Excelencia que haga distribuir la presente carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 26 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Niaz A. NAIK
Embajador y
Representante Permanente